



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA Y  
ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA  
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE  
LA PRODUCCIÓN AGRARIA

## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** STOCK LS  
**Número de autorización:** 21850  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 22/05/1998  
**Fecha de Caducidad:** 31/12/2022

Titular

**ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.**  
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª planta.  
28045 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

Fabricante

**ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.**  
C/ Méndez Álvaro nº 20, 5ª planta.  
28045 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

**Composición:** IMAZALIL 7,5% (SULFATO) [SL] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botella de polietileno de 1 l. Garrafas de polietileno de 5, 10 y 20 l.

**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis %	Nº Aplic.	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Frutos cítricos	HONGOS POST-COSECHA	2,6 - 4	1	1 l/t	Incluye naranjo, mandarino, limonero y pomelo. Controla <i>Penicillium</i> spp, <i>Diaporthe citri</i> , <i>Botryosphaeria rhodina</i> . Pulverización en línea mezclado con ceras: Dosis: 2.6 - 4 l/ha. Pulverización en línea: Dosis: 1.6 - 2 l/t.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Frutos cítricos	NP

**Condiciones generales de uso:**

Fungicida en post-recolección contra pudrición.

Aplicar mediante pulverización sobre cinta transportadora diluido en solución acuosa de ceras al 18% y mediante pulverización sobre cinta transportadora.

Cuando así lo exija la legislación vigente en el país de destino de los frutos tratados, los embalajes que contienen los productos tratados deberán contener el texto "Frutos encerados con protección fungicida de imazalil".

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso profesional.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:****SEGURIDAD DEL APLICADOR****INTERIOR**

- Mezcla y limpieza y mantenimiento del equipo:

Mediante pulverización en línea y mezclado con ceras:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química.

**SEGURIDAD DEL TRABAJADOR**







- o Guantes de protección química.

**FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO**

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Spo5: Ventilar las zonas tratadas hasta que se haya secado la pulverización, antes de volver a entrar.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesión ocular grave. Categoría 1. Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1.
<b>Pictograma</b>	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H351 - Se sospecha que provoca cáncer. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Consejos  
Prudencia**

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P391 - Recoger el vertido.  
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Los restos de caldo procedentes de los tratamientos realizados con STOCK LS deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 14,8 µg/L.

**Eliminación Producto y/o caldo: --****Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**Condiciones de almacenamiento: --****Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**